

cionada, y los económicos del día en que el interesado se posesione de su destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, Ricardo Gómez Acebo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara la jubilación forzosa por razón de la edad de doña Hortensia Suárez-Inclán Jareño, Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Técnico Administrativo de este Departamento.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente personal de doña Hortensia Suárez-Inclán Jareño, Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Técnico Administrativo de este Ministerio, con destino en los Servicios Centrales del mismo, y

Resultando que según se desprende de la partida de nacimiento que obra en el expediente personal de la interesada, ésta nació el día 30 de noviembre de 1892, por lo que el día 30 de noviembre del año en curso cumplirá la edad de setenta años, y que con fecha 30 de agosto pasado fué remitida a la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas del Estado la documentación pertinente;

Considerando que con arreglo a lo dispuesto en la base octava de la Ley de Funcionarios de 22 de julio de 1918 y el artículo 87 del Reglamento para su aplicación de 7 de septiembre del mismo año, la jubilación de los funcionarios civiles del Estado será forzosa por razón de la edad, habiéndose fijado ésta en la de setenta años por la Ley de 27 de diciembre de 1934, complementada por la de 24 de junio de 1941;

Vistas las disposiciones legales citadas y las demás de pertinente aplicación al presente caso, así como lo informado por la Sección de Personal y Oficialía Mayor.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien declarar la jubilación forzosa por razón de la edad de doña Hortensia Suárez-Inclán Jareño, Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Técnico Administrativo de este Departamento, con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda y con efectividad del día 30 de noviembre del año en curso, en cuya fecha cumple la edad de setenta años.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, Ricardo Gómez Acebo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila, por tener más de cuarenta años de servicios al Estado y haberlo solicitado, al Jefe Superior de Administración Civil de este Departamento, ilustrísimo señor don Demetrio Alvarado Gómez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 49 del Reglamento de 21 de noviembre de 1927, para la aplicación del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y en virtud de lo que determina el artículo 17 del Decreto de 26 de julio de 1957, aprobando el texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Jefe de la Inspección de Personal Administrativo, Jefe Superior de Administración Civil de este Departamento, ilustrísimo señor don Demetrio Alvarado Gómez, por tener más de cuarenta años de servicios al Estado y haberlo así solicitado, debiendo cesar a todos los efectos con fecha 30 de noviembre del corriente año.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, Santiago Pardo Canalís.

Sr. Jefe de la Sección General de Personal de este Ministerio.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Subsecretaria de Información y Turismo por la que se disponen diversos ascensos en la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo.

Con ocasión de vacantes y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien disponer:

Los ascensos, en turno de rigurosa antigüedad, con efectos económico-administrativos del día 1 del presente mes y a las categorías y clases que se señalan, de los siguientes funcionarios de la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de este Departamento:

A Auxiliar de primera clase: Don José Luis Díaz Menéndez.

A Auxiliar de segunda clase: Doña María del Milagro Portillo de Madariaga.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, Cabanillas Gallas.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de este Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaria de Información y Turismo por la que se disponen diversos nombramientos, en comisión, en la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo del Departamento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Decreto de 12 de abril del corriente año y en uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer los nombramientos, en comisión, para las categorías y clases que se indican de los siguientes funcionarios de la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de este Departamento, con los efectos que asimismo se señalan:

a) Con efectos de 1 de enero del año actual.

A Auxiliar Mayor de tercera clase: Doña Pilar Giménez Bergés.

A Auxiliar de primera clase: Doña Ana Cumbreño Martínez.

b) Con efectos de 17 de enero del presente año.

A Auxiliar Mayor de tercera clase: Don Miguel Moreno Fernández.

A Auxiliar de primera clase: Doña Adelaida Pizarroso Blázquez.

c) Con efectos de 7 de febrero del mismo año.

A Auxiliar de primera clase: Don Julio García Pérez.

d) Con efectos de 1 de septiembre último.

A Auxiliar de primera clase: Don José Luis Díaz Menéndez.

e) Con efectos de 17 de septiembre pasado.

A Auxiliar de segunda clase: Doña María del Milagro Portillo de Madariaga.

f) Con efectos de 1 del presente mes

A Auxiliar de primera clase: Doña Petra Rueda González.

A Auxiliar de segunda clase: Don Manuel Diego Alvarez.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, Cabanillas Gallas.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de este Departamento.